



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	SERVICIO:	X			
Seccionar árboles derribados									
DESCRIPCIÓN:									
Consiste en seccionar árboles derribados (por fenómenos naturales como lluvias y aires fuertes), ubicados en banquetas, parques, deportivos, camellones y avenidas principales del territorio municipal, con la finalidad de evitar accidentes o riesgos a la ciudadanía atizapense.									
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo: 122 y 126 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, artículo: 125 y 126 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, artículo: 51 del Bando Municipal vigente y artículo: 51 del Reglamento Orgánico Municipal de Atizapán de Zaragoza.							
DOCUMENTO A OBTENER:		No aplica			VIGENCIA:	No aplica			
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO X	DIRECCIÓN WEB No aplica					
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando el ciudadano lo solicite o cuando sea necesario							
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:					
PERSONAS FÍSICAS									
I.-Solicitar el servicio				<ul style="list-style-type: none"> Artículo 118 y 119 del Código de Procedimientos administrativos del Estado de México Manual de Procedimientos de la Dirección de Servicios Públicos El requisito será turnado al área correspondiente para la programación de los trabajos 					
a) Vía telefónica		No	No aplica						
b) Por escrito mediante Oficialía Común de Partes		Si	2						
c) Presencial		No	No aplica						
Personas jurídico colectivas									
I.-Solicitar el servicio				<ul style="list-style-type: none"> Artículo 118 y 119 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México Manual de Procedimientos de la Dirección de Servicios Públicos El requisito será turnado al área correspondiente para la programación de los trabajos 					
a) Vía telefónica		No	No aplica						
b) Por escrito mediante Oficialía Común de Partes		Si	2						
c) Presencial		No	No aplica						
Instituciones públicas									
I.-Solicitar el servicio				<ul style="list-style-type: none"> Artículo 118 y 119 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México Manual de Procedimientos de la Dirección de Servicios Públicos El requisito será turnado al área correspondiente para la programación de los trabajos 					
a) Vía telefónica		No	No aplica						
b) Por escrito mediante Oficialía Común de Partes		Si	2						
c) Presencial		No	No aplica						
DURACIÓN DEL TRÁMITE:		<ul style="list-style-type: none"> Vía telefónica 10 minutos Por escrito 15 minutos 		TIEMPO DE RESPUESTA:	<ul style="list-style-type: none"> Vía telefónica 3 días hábiles Por escrito 3 días hábiles 				
COSTO:		Gratuito							
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		No aplica							
OTRAS ALTERNATIVAS:		No aplica							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		Factores externos y fuera del alcance de la dirección							



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Dirección de Servicios Públicos				Subdirección de Parques, Jardines, Panteones y Mobiliario Urbano	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA: Cristina Margarita Silva González – Directora de Servicios Públicos					
DOMICILIO:	CALLE:	Blvd. Adolfo López Mateos		NO. INT. Y EXT.:	91
COLONIA:	El Potrero		MUNICIPIO:	Atizapán de Zaragoza	
C.P.:	52975	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		De lunes a viernes de 9:00 a 18:00 hrs	
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
55	36222800 36223065		3065	No aplica	serviciospublicos@atizapan.gob.mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:		No aplica			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		No aplica			
DOMICILIO:	CALLE:	No aplica		NO. INT. Y EXT.:	No aplica
COLONIA:	No aplica		MUNICIPIO:	No aplica	
C.P.:	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		No aplica	
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
No aplica	No aplica		No aplica	No aplica	No aplica
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:		No aplica			
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Qué se hace con el árbol seccionado?				
RESPUESTA:	Se tritura				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿En que se ocupa el triturado?				
RESPUESTA:	En adornar áreas verdes				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Tiene costo?				
RESPUESTA:	Solo si el derribo fue realizado por un particular				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
No aplica					

ELABORÓ: C. Isaac Morales Melo Subdirector de Parques, Jardines, Panteones y Mobiliario Urbano  <hr/> NOMBRE COMPLETO	VISTO BUENO: C. Cristina Margarita Silva González Directora de Servicios Públicos  <hr/> NOMBRE COMPLETO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 25 / 02 / 2019 
--	--	---